NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 029 DE 2023 - VIDRIOS

Tatiana Ramirez Yepes <tramirey@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 17/05/2023 20:43

Para: Jhon Alexander Vargas Melo <jvargasme@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Vanessa Henao Camacho <vhenaoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

ACEPTACIÓN DE OFERTA DSAJBO-MC-07-2023.pdf; ESTUDIOS PREVIOS VIDRIOS.pdf; FORMATO VERIFICACIÓN GARANTÍAS CONTRATO 029-2023.pdf; RP 029-2023.pdf;

Cordial saludo doctor Jhon Alexander,

Amablemente notificamos que ha sido designado por el Ordenador del Gasto para ejercer las funciones de supervisión del Contrato de exámenes médicos ocupacionales periódicos No. 029-2023, el cual fue suscrito el 12 de mayo del 2023 y cumplió con los requisitos de ejecución el 17 de mayo del 2023, con las siguientes condiciones:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	UNIDAD	CDP	VALOR DEL CONTRATO
029-2023	Diana Carolina Castañeda Guarnizo	Suministrar, y prestar los servicios para el retiro e instalación de vidrios, espejos, película sandblasting, películas de seguridad y solares, con el fin de suplir las necesidades que se presenten en las diferentes sedes administrativas y despachos judiciales a cargo de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca - Amazonas.	27-01-08-001 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL BOGOTA	18123	80.000.000

En virtud de lo anterior, debe efectuar el seguimiento y vigilancia contractual en observancia de las estipulaciones de la Ley 1474 de 2011, el Manual de Contratación de la Entidad, adoptado mediante Resolución No. 7025 de 2019, y demás normas que lo modifiquen o complementen, la Resolución 7049 de 2019 por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de administración Judicial y sus Seccionales, y demás normas que lo modifiquen o complementen, las cuales, entre otras comprende verificar el Informe de Actividades del Contratista y aceptar o rechazar las cuentas de cobro junto con la constancia de pago de las obligaciones al sistema integral de seguridad social (ARL, EPS, AFP) y demás soportes en la plataforma SECOP II, efectuar el seguimiento de pago con el área financiera cada mes, y elaborar las respectivas actas de supervisión, adicionalmente deberá elaborar todos los soportes que se generen durante la ejecución y terminación del contrato, tales como: acta de solicitud de modificación, acta de liquidación,

formato base de liquidación, certificación de calidad, y ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas.

Para el desarrollo de sus funciones, los aspectos relacionados con el perfeccionamiento y legalización del contrato se remiten adjuntos y en todo caso reposan en el expediente electrónico por SECOP II al cual podrá acceder por medio del siguiente enlace:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-16-Servicios_profesionales_gestion&PPI=CO1.PPI.24892656&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=7&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4955668&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fsortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.4408633%26selectedRequest%3dCO1.REQ.4509358%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

Cordial saludo.

TATIANA RAMIREZ YEPES
Abogada contratista
Área Jurídica
Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá
Rama Judicial